INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA." POR EL AÑO 2012

A los señores accionistas:

Por disposición de la Ley, y en cumplimiento de vuestro mandato y lo dispuesto en la resolución N°.92.1.4.3.0013 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones que tienen los Administradores, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **"PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA."**, presento a ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio económico 2012.

El 25 de enero de 2012 se constituyó en la ciudad de Quito la compañía **"PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA."**, cuya principal actividad consiste en la comercialización de productos enfocados en proveer practicidad a la mujer a través de elementos específicos como joyeros de armario, cuelga carteras, bolsas lava brasiers y cualquier tipo de producto que pueda proveer practicidad a la mujer; comercialización de productos enfocados a la seguridad de motocicletas tales como cascos, guantes, botas, látex para lluvia, chalecos, cubre manos, manubios, etc. La Compañía se encuentra debidamente organizada y estructurada en sus oficinas de Quito y se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como con las Normas Legales vigentes.

"PAURIC SERVICIOS CIA. LTDA." , PERSPECTIVAS PARA EL 2012 Y EL 2013

El principal objetivo para el 2012 fue constituirse legalmente, con un capital social pagado de $400,00, no genero actividad de resultados económicos.

Para el 2013 se prevé iniciar las actividades operativas que generen actividad económica, así como la incorporación de empleados para generar una amplia cartera de clientes, productos, y acondicionar las oficinas para la atención al cliente.

Las cifras en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, los cuales fueron elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además que se cumplió con las Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo a la normativa vigente.

En la ciudad de Quito, al quince del mes de abril del 2013.

Atentamente,

Ing. Canelos Gallegos Ricardo Xavier

Representante Legal